



## Crueldad hacia los animales, antesala del maltrato social, advierte Rosa Icela Rodríguez

**GUSTAVO CASTILLO GARCÍA**

Periódico La Jornada  
Viernes 23 de junio de 2023, p. 16

El maltrato hacia los animales “es sin lugar a dudas un factor que hay que atender para la prevención de los delitos”, y la crueldad debe considerarse no sólo una falta administrativa, sino un delito que se debe sancionar, señaló Rosa Icela Rodríguez Velázquez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

La funcionaria señaló lo anterior al inaugurar el Foro Nacional para la Prevención de la Violencia hacia los Animales como Estrategia de Seguridad Ciudadana, en el cual la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Clara Luz Flores Carrales, mencionó que 63 por ciento de los criminales sentenciados infligió dolor o muerte a animales domésticos en su infancia.

Los fiscales de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, y de Hidalgo, Santiago Nieto Castillo, informaron que creció la cifra de carpetas de investigación relacionadas con actos de maltrato animal, por lo que se hace necesario impulsar cambios legislativos que sancionen estas conductas como delitos y no sólo como faltas administrativas.

En ese contexto, la titular de la SSPC refirió que el “maltrato animal es la antesala del maltrato social”, ya que quienes incurren en estas acciones después cometen actos que atentan contra menores de edad, personas adultas o sus familiares, en especial sus cónyuges.

Rodríguez Velázquez expuso que el castigo penal a quienes cometen maltrato animal se encuentra tipificado únicamente en siete entidades federativas, e hizo un llamado a los alcaldes, fiscalías y autoridades de todos los niveles a realizar acciones de prevención y también a aportar propuestas para que la Cámara de Diputados pueda integrar una iniciativa al respecto.

La titular de la SSPC dijo que para hacer más eficiente el trabajo contra esta problemática se requiere coordinación de corporaciones policiacas, fiscalías y jueces, y manifestó que “todas las instituciones de seguridad pública deben intervenir cuando tenemos estos casos”.